

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA GENERAL

SE INFORMA A LA COMUNIDAD

Que se encuentra en fijación en lista por el término de 10 días hábiles, el proceso con radicado 05001 23 33 000 2023 00021 00 a cargo del Magistrado Ponente: Dr. GONZALO ZAMBRANO VELANDIA, relativo a la **REVISIÓN DEL ACUERDO** No. 009 del veinticinco (25) de noviembre de dos mil veintidós (2022) No. 015 del Diecinueve (19) de noviembre de dos mil veintidós (2022) ***"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO DE VIGÍA DEL FUERTE ANTIOQUIA"*** expedido por el Concejo Municipal de Vigía del Fuerte (Ant.).

Conforme al artículo 121 del Decreto 1333 de 1986, durante esta fijación cualquier persona podrá intervenir para defender o impugnar la constitucionalidad o legalidad del acuerdo y solicitar la práctica de pruebas.

La consulta del proceso y todas las actuaciones surtidas en el mismo, se podrá efectuar con los 23 dígitos del radicado en la opción del medio denominada "consulta de procesos", en el siguiente enlace: <https://consultaprocesos.ramajudicial.gov.co/procesos/bienvenida>.

Medellín, 6 de febrero de 2023.


MARCELA AMARILES TAMAYO
SECRETARIA GENERAL(E)
Aviso

Elaboró: Daniela Cataño